Fecha de Vigencia: 07/07/2025
Código: HIP–TAR–01

CREDITO HIPOTECARIO					
PRODUCTO	**RANGO DE MONTO**	**TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (TEA) % en base 360:**			
Nuevo Crédito Vivienda Sostenible	Los rangos se actualizan en la página del FMV.	De 10.5% hasta 13% [1]			
Crédito Complementario Techo Propio	Los rangos se actualizan en la página del FMV.	De 11% hasta 25% [1]			
Crédito VÍVELA	Para Préstamos menor a S/. 405,000.00	De 9.57% hasta 25% [1]			
SEGUROS:					
Seguro de desgravamen [2]		Tasa Desgravamen sin Devolución	Tasa Desgravamen con Devolución		
		De 18 – 60 años	De 18 – 60 años	De 61 – 70 años	De 71 a 74 años
Seguro de desgravamen Individual		0.0450%	0.175%	0.350%	0.830%
Seguro de desgravamen Mancomunadal		0.0788%	0.350%	0.700%	1.660%
Seguro Todo Riesgo para la vivienda (% mensual)		0.02643%			
Tasa de interés moratorio nominal anual [3]		12.5%			
OTROS COBROS:					
Gastos de tasación		Gastos que se trasladan al cliente según tarifario de cada empresa tasadora.			
Gastos notariales		Según Notarias			
Bloqueo registral		Según Registros Públicos			
Gastos registrales		Según Registros Públicos			
Segunda impresión de constancia de no adeudo		50 soles			
ITF		0.005% del Monto Desembolsado			
Cargo aplicable por el envío mensual de Estado de Cuenta a domicilio (Lima - Provincia) [4]		S/. 10.00 - S/. 50.00***			

(1) Sujeto características del cliente, evaluación crediticia, monto y plazo del crédito.

(2) Se aplica sobre el saldo insoluto del crédito.

(3) Tasa aplicable en caso de incumplimiento de pago

Información se realiza de conformidad con la Ley N° 28587, Ley N° 29571, Ley N° 29888 y la Resolución SBS N°3274-2017

(4) Comisión por envío de estado de cuenta físico variará en base a la cotización que realice el Courier mensualmente.